

#5

Bogotá, D. C., octubre de 2024

MFCM-477-2024

proceda

Honorable Senador
EFRAÍN CEPEDA
Presidente
Senado de la República

ASUNTO: Impedimento para participar de la discusión y votación en el proceso de elección del Procurador General de la Nación para el periodo 2025-2029.

Respetado Señor presidente:

De manera respetuosa me dirijo a usted, con el propósito de manifestar mi **Impedimento para participar de la discusión y votación en el proceso de elección del Procurador General de la Nación para el periodo 2025-2029.** Lo anterior, por cuanto tengo investigaciones en la Entidad.

Cordialmente,

MARIA FERNANDA CABAL MOLINA
Senadora de la República

NEGADO
02-oct-2024

[Handwritten signature]
02-oct-2024

Doctor
EFRÍN CEPEDA SARABIA
PRESIDENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA
E. S. D.

proceder

Asunto: IMPEDIMENTO

Estimado Presidente,

Por medio de la presente me permito presentar impedimento para participar y votar en la elección del Procurador General de la Nación como quiera que cursa en mi contra una indagación preliminar en la Procuraduría General de la Nación.

Solicito al señor Presidente someterlo a consideración y votación de la plenaria

Cordialmente,

GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO
Senador de la República

NEGADO
02. oct. 2014



GustavoMoreno_



GustavoMorenoHurtado



GustavoMoreno_51



Bogota D.C. 02 Octubre de 2024

Respetado
EFRAIN CEPEDA
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Proced

REF: Manifestación impedimento elección Procurador General de la Nación

Respetado Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286 y siguientes de la Ley 5ta de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley, 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, manifiesto a la Plenaria mi impedimento para participar en la elección del Procurador General de la Nación.

Lo anterior considerando que tengo una investigación disciplinaria en mi contra.

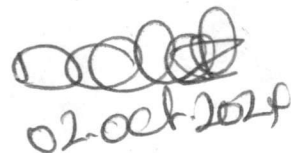
En caso de ser aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 1ro de la Ley 1432 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación a la elección.

Cordialmente,



ARIEL ÁVILA
Senador de la República

NEGADO
02 oct 2024



02 oct 2024

Bogotá, 2 de octubre de 2024

proccs.

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 286 y 291 de la ley 5° de 1992, modificado por el artículo 1° y 3° de la ley 2003 de 2019, me permito comunicar a la Plenaria del Honorable Senado de la República impedimento para participar en la elección para ocupar el cargo de Procurador General de la Nación.

Lo anterior, en razón a un posible conflicto de interés teniendo en cuenta que cursa en mi contra una indagación previa en la Procuraduría General de la Nación.

Atentamente,

Julio Elías Chagui Flórez
Julio Elías Chagui Flórez
Senador de la República

[Handwritten signature]
02.08.2024

NEGADO
02.08.2024

Impedimento

Negado
02. Oct. 2014
PROCESO

~~Me declaro impedido por cuanto en
declaraciones públicas he procurado~~

Aun cuando no tengo certeza, me declaro
impedido por participar en la elección
de Procurador General de la Nación en
caso de tener algún juicio o proceso
disciplinario en curso.

Ampli
Clar Lopez Obregon


09. Oct. 2014